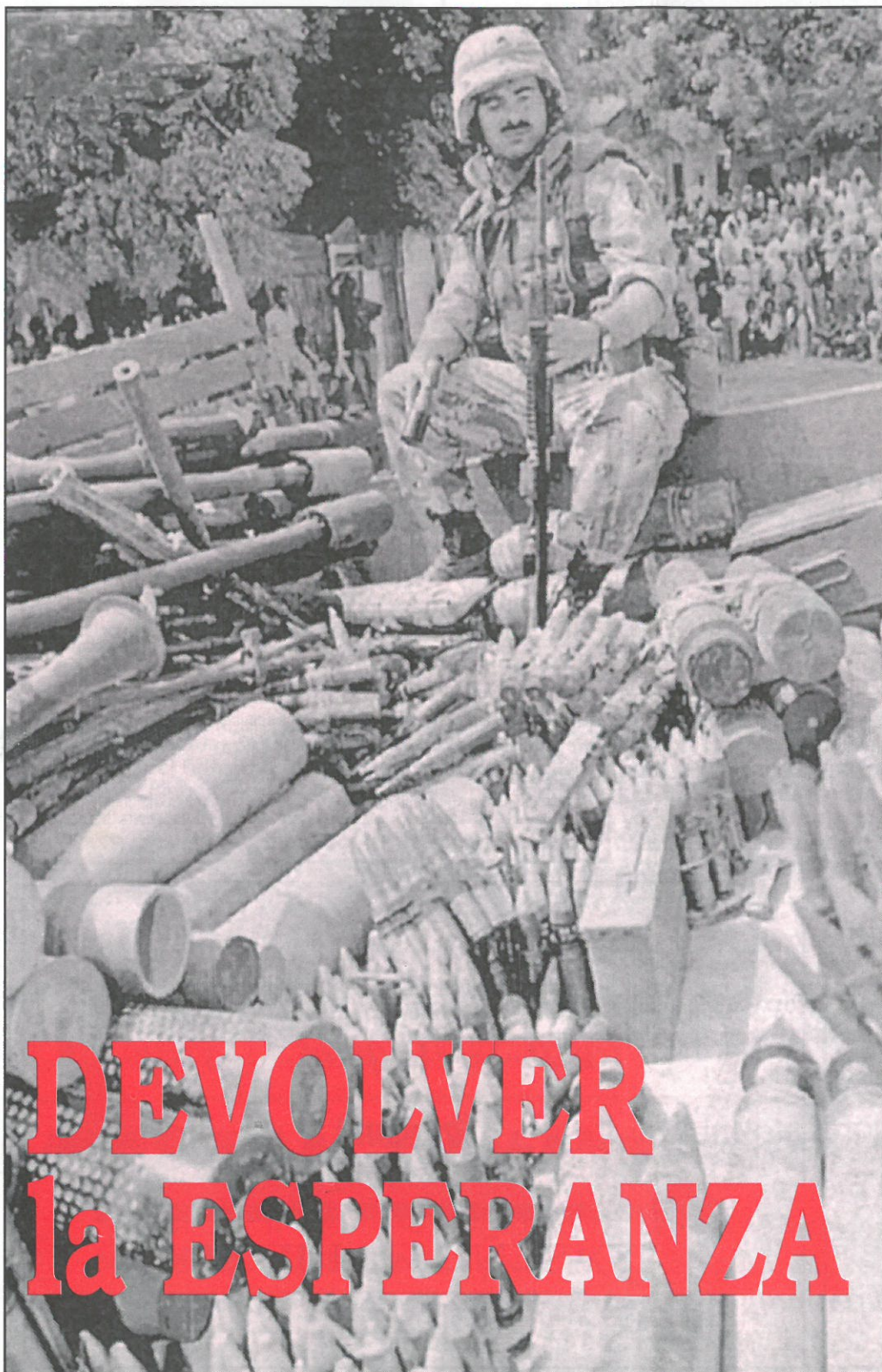


siempre

p' delante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**DEVOLVER
la ESPERANZA**

**MEDICINAS
ALTERNATIVAS Y
RELIGIONES
FALSAS**

(Fdez. Arqueo), pág. 11



**LA
INJUSTICIA
LAICA**

(E. RAMIREZ), pág. 7



**LA MEDALLA
DE NAVARRA A
DON JUAN**

(M. Santa Cruz), pág. 16



**JESUITAS,
¿UN BARCO
QUE SE
HUNDE?**

(F. J. Fdez. de la Cigoña),
pág. 5

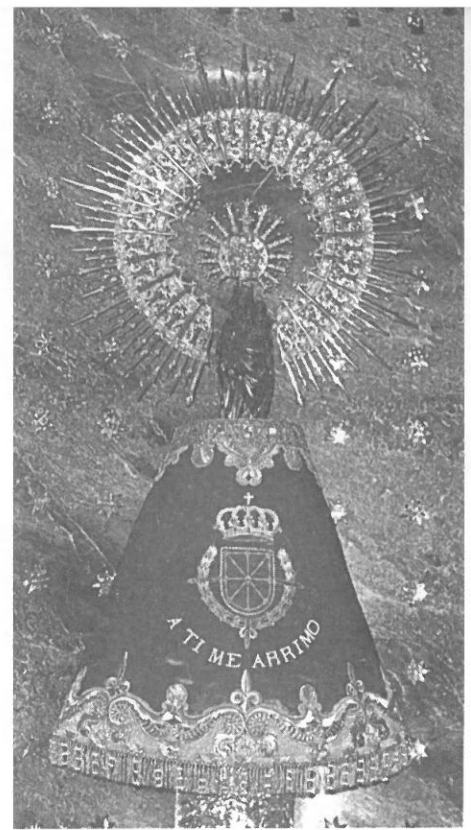
ANUNCIASE EN NUESTRAS PAGINAS

1 sólo vez.....	10.000 ptas.
2 veces.....	16.000 ptas. (a 8.000)
3 "	19.500 ptas. (a 6.500)
4 "	22.000 ptas. (a 5.500)
5 "	25.000 ptas. (a 5.000)

ANUAL (22 VECES) = 80.000 ptas.

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)

(SP'1-1-92)



(Foto: Agustín ANTON)

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Nº1



**PAMPLONA
NAVARRA**

**DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE**

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti

Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6, 1º izqda. • Teléfono 24 63 06
31003 PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S. A.
Carretera de Madrid, Km. 316 • 50012 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

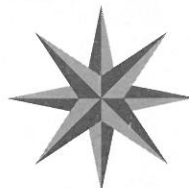
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLOS XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 • TEL. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería

María Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléfono 23 45 00

PAMPLONA

1982 - 1992

Del BIENESTAR al SACRIFICIO

ESTOY persuadido, y conmigo lo están muchos, de que la falta la lógica, y de algo más, de los hombres que constituyen la cúpula que nos gobiernan —o nos des gobiernan— nos autoriza para creer que el resto de los españoles somos tontos o idiotas. No es infundada esta creencia, porque día a día nuestros socialistas se obstinan tenazmente en sostenerla y acrecentarla a través de los medios de comunicación, lo mismo cuando nos informan sobre el crecimiento del paro que cuando nos hablan de la «delicada» situación económica. Así, por ejemplo, cuando nos dicen que durante dos meses se han perdido cincuenta mil puestos de trabajo, lo que no debe ser motivo de preocupación para nadie, porque hace dos años, en igual fecha, tal pérdida fue de dos mil puestos más.

Añádase a esto los múltiples tantos por ciento que adoban la noticia, para concluir, al fin, que los españoles vivimos no en la mentida Jauja, testafarro de ilusorias realidades económicas, sino en la Jauja real, en la que toda abundancia y comodidad tienen su asiento.

Y lo mismo sucede cuando los medios económicos nacionales experimentan algún grave quebranto. Inmediatamente surge el doble remedio, al considerar que el año anterior o hace cinco años el daño sufrido fue mucho mayor que el presente.

A esta situación se le suma siempre una mentida esperanza, como, por ejemplo, que se esperan para el verano próximo veinte millones de turistas o que en tal partida se han ahorrado, sin que nos informen de qué modo, precisamente los millones precisos para reparar el quebranto económico.

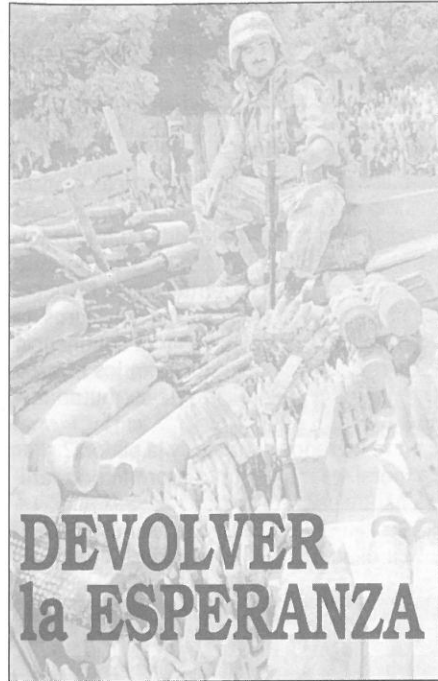
En suma, palabras, palabras y palabras que surten el efecto apetecido porque van dirigidas a gentes que se consideran tontas o idiotas.

La última «pitada» en este sentido acaba de darla el vicepresidente del Gobierno, Narcís Serra, pero ahora mucho más grave, porque se trata de una invitación al sacrificio, mediante un cambio de mentalidad, con el fin de resolver los problemas que el mismo Gobierno ha propiciado con su nefasta administración. Hay que cambiar la mentalidad del bienestar —ha dicho Narcís Serra— por la ética de la responsabilidad social. O lo que es lo mismo en «román paladino»: que los españoles tenemos y debemos renunciar a un legítimo bienestar —casa, vestido, comida, etcétera— fruto de nuestro trabajo, para sacarle las castañas del fuego a los socialistas, que, como una nube de langostas, han caído sobre España, para satisfacer hasta el hartazgo su apetito, de aquello que modestamente gana

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



DEVOLVER la ESPERANZA

Núm. 249

1 febrero 1993

Año XII

MEDICINAS
ALTERNATIVAS Y
RELIGIONES
FALSAS
(Fdez. Anqueol, pág. 11)

*

LA
INJUSTICIA
LAICA

(L. RAMIREZ), pág. 7

*

LA MEDALLA
DE NAVARRA A
DON JUAN

(M. Santa Cruz), pág. 16

*

JESUITAS,
¿UN BARCO
QUE SE
HUNDE?

(F. J. Fdez. de la Cigñal),
pág. 5

El principal centro de tráfico de armas de Somalia, situado en un mercado de Mogadiscio, acordonado y cerrado por «marines» estadounidenses en la operación «Devolver la esperanza» (11.1.93)

cada día sin fraude el español que únicamente aspira a vivir con dignidad. Vamos, algo así como exigir, mediante elegante perífrasis, que se aprieten el cinturón todos, obreros, clase media, pequeños industriales, etcétera, todos menos ellos, los socialistas.

Y luego se queja el jefe del Gobierno que tanto él como el partido que lo sostiene en el poder han perdido la credibilidad de la opinión pública. ¿Cómo no, señor presidente? Treinta y ocho millones de españoles —con obispos o no al frente— no pueden tener fe en usted ni en su partido, con tanta más razón cuanto que después de haber destruido el socialismo en la conciencia pública española los valores básicos de jerarquía, deber, orden, moral, tradición, hogar, etcétera, constituye una inadmisibles exigencia la abnegación y el sacrificio, para salvar una crisis que, independiente de causas exteriores, se pudo evitar y no se evitó ni por la conducta de los gobernantes ni por sus colaboradores. Hablar a estas alturas de ética, de responsabilidad como sacrificio, es una afrenta, una burla intolerable. Que conste así.

Blas Caballero Sánchez
(Zaragoza)

MAS PAN Y MENOS ARMAS

Somalia... Si continuase la guerra, **EN BOSNIA - HERZEGOVINA**
400.000 PERSONAS podrían morir de hambre y frío este invierno
...de febrero: **CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE**
Día del **AYUNO VOLUNTARIO**

LOS METODOS NATURALES Y LA PILDORA

En muchos países ricos se observa una sensible reducción del sentido de acogida de la vida. Por eso se habla de invierno demográfico. No se alcanza ni siquiera a reemplazar el número de muertos. Hay más ataúdes que cunas. Donde no hay vida no puede haber porvenir.

—¿Cuál es el balance de la reunión sobre regulación natural de la fertilidad que se acaba de concluir en el Vaticano?

—Ha sido un encuentro muy positivo, en el cual han tomado parte cerca de cincuenta grandes expertos, que han contribuido notablemente al desarrollo de los métodos naturales.

«Se trata de una auténtica alternativa contra las prácticas contraceptivas. Son métodos de altísimo nivel científico, de fácil uso, en todas las culturas y niveles económicos, con la condición de una buena formación. La pregunta que se impone es ésta: si esto es así, ¿por qué tantas parejas están recurriendo a los métodos artificiales? Es necesario presentar en sus reales posibilidades, con sus amplios logros, la bondad de una paternidad responsable que sabe usar la continencia periódica. Son numerosos los testimonios que muestran los efectos positivos sobre la misma pareja, en el crecimiento de su mutuo respeto y de su verdadero amor.»

—¿Qué diferencia existe entre métodos naturales y la píldora? ¿Por qué, desde el punto de vista moral, es muy distinto usar métodos artificiales o seguir los métodos naturales?

—Los métodos naturales, por causas justas, pueden ser usados lícitamente porque no separan en el acto sexual el significado unitivo y

procreativo, sino que se sirven de los periodos egenésicos o infértiles para abstenerse, durante unos pocos días, de las relaciones sexuales. No introducen nada extraño al ritmo de la misma naturaleza. Es reconocido el ritmo de la mujer.

«En cambio, los métodos artificiales implican una separación en el acto entre lo que comporta el amor, la unión de los esposos y la procreación, rechazando la apertura a la vida, utilizando diversos obstáculos contra las mismas leyes inscritas en el desarrollo del ciclo de la mujer. Y esto, ya sea por medio de la píldora, que en principio impiden la concepción, o por medio de instrumentos intrauterinos, variados o de preservativos. Hay que tener bien presente que buena parte de las píldoras y de los instrumentos intrauterinos operan más bien en el sentido de no permitir la anidación del embrión, lo cual es un aborto.»

—¿Piensa usted que los sectores más pobres de los países en vías de desarrollo son capaces de seguir los medios naturales?

—La experiencia, ya amplia y variada, muestra que se usan con el más alto nivel de seguridad y eficacia. Muchos han hablado de una seguridad de un noventa y nueve por ciento.

—¿Es cierto que el problema de Iberoamérica y del Tercer Mundo en general es la superpoblación y el excesivo número de nacimientos?

—Sería una reducción poco seria de los problemas.

(Responde el Cardenal LOPEZ TRUJILLO (25-XII-92))

¡Renueva tu suscripción para 1993!

- ¡DOMICILIA el PAGO de tu suscripción con cargo a tu cuenta corriente!
- ¡EVITANOS Los gastos y el riesgo del CONTRARREEMBOLSO!
- COMUNICA los CAMBIOS de DATOS (Domicilio, entidad o número de cuenta bancaria...).



siempre

p'álante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1ª izqda.
Teléfono 24 63 06
Apartado 2114
31003 PAMPLONA

SUSCRIPCION ANUAL: 4.800 ptas.
(SEMESTRAL): 2.500 ptas.

NUESTRAS CUENTAS

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS DE NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP

C. P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha,

Suscripción anual SP'1993: 4.800 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Editorial, SP'1-XII-92, pág. 11).

JESUITAS, ¿UN BARCO QUE SE HUNDE?

Acabo de recibir el último catálogo de la Compañía de Jesús. El 1 de enero de 1992, es decir, hace ahora un año, se han situado los jesuitas por debajo de la cifra de 24.000. Exactamente eran 25.771 frente a los 24.049 del 1 de enero de 1991. Hace unos cuarenta años, cuando yo estudiaba en uno de sus colegios, eran más de 36.000. Han perdido pues más de una tercera parte de sus efectivos.

Si en vez de una Orden religiosa fuesen un equipo de fútbol, entrenador y presidente estarían en la calle. Si una sociedad anónima, el Consejo de Administración habría sido destituido y la empresa estaría en quiebra o suspensión de pagos. Si se tratara de un ejército frente al enemigo, su general en jefe habría sido sometido a un consejo de guerra o al menos cesado fulminantemente. Aquí, en cambio, no pasa nada.

Kolvenbach, su prepósito general, asiste a la muerte anunciada con la misma impasibilidad con que lo hacía su predecesor Arrupe. Ciertamente con menos escándalos pero con los mismos resultados. El hecho es gravísimo pues se refiere a la Orden religiosa de más peso en la Iglesia. La de más efectivos. Y a la que miraron siempre como referencia las demás. Por ello existe un efecto multiplicador de consecuencias incalculables. Lo que ocurre en la Compañía pasa más o menos en casi todas las demás órdenes y Congregaciones religiosas salvo en aquellas que se han decidido a vivir su entrega a Dios y a la Iglesia con la radicalidad de Ignacio de Loyola en sus días y de la Compañía que fundó durante siglos.

Porque los caminos que llevan a la muerte —y, ¿por qué no decirlo?, al demonio, al mundo y a la carne— no son carismas de Dios. Aunque vendedores mentirosos los quieran hacer pasar por tales.

Analicemos más pormenorizadamente los datos del Catálogo de 1992. Durante el año anterior los jesuitas disminuyeron en 278 miembros. Hubo 220 sacerdotes y 76 hermanos coadjutores menos. Los estudiantes aumentaron en 18, cifra absolutamente insuficiente para cubrir las bajas. Es como si hubieran perdido una provincia. La de Loyola tiene 262 jesuitas y la Tarraconense 267.

Estas bajas se produjeron por dos vías distintas a los ojos de Dios. Las muertes y los abandonos. Las primeras se elevaron a 475 y los segundos a 398. Cifra ésta todavía muy elevada si bien va disminuyendo. El año anterior habían sido 413 los que dejaron la Compañía. Fueron sacerdotes 61 (frente a los 72 del año anterior 1990, 31 hermanos (frente a 37) y 306 estudiantes (frente a 304). Para contener esta sangría es totalmente insuficiente el número de novicios ingresados: 576 (de los cuales 23 son hermanos coadjutores).

A comienzos de 1992 había en la Compañía 16.699 sacerdotes, 4.188 estudiantes y 2.884 hermanos, frente a 16.919, 4.170 y 2.960 del año anterior. El gran número de deserciones de los últimos años hace que estas cifras no correspondan a una normal pirámide de edades pues tanto entre los sacerdotes como entre los hermanos predominan los de muchos años, con una doble consecuencia: son inútiles para los trabajos apostólicos, o por lo menos para muchos de ellos, y fallecerán pronto. Por lo que, de no aumentarse muy con-

siderablemente el número de novicios, y no simplemente de ingresados, sino sobre todo de perseverantes, la caída en los próximos años va a ser tan espectacular como lo fue en los de posconcilio, aunque ahora debido mucho más a las defunciones que a los abandonos.

En España se ordenaron en 1991 un sacerdote en las provincias de Aragón, Bética, Tarraconense y Toledo, tres en la de Castilla y ninguno en Loyola; abandonaron la Compañía 5 novicios, 4 estudiantes, 2 hermanos y 5 sacerdotes; fallecieron 14 hermanos y 29 sacerdotes e ingresaron 19 novicios.

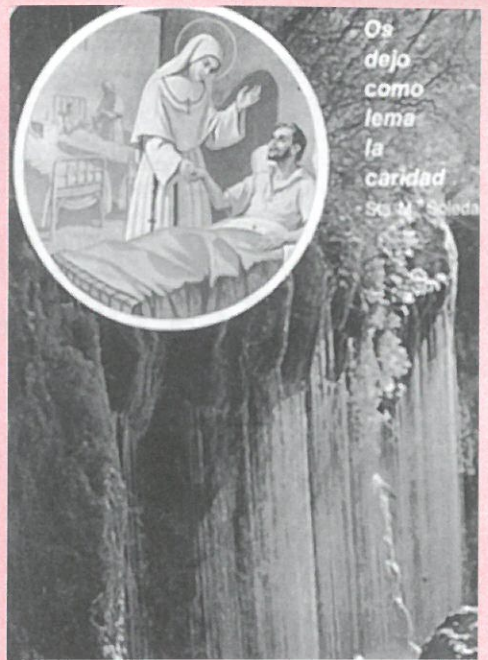
Pierden efectivos todas las provincias de España, 37; todas las de Estados Unidos, 100; las belgas, 10; Portugal, 4; Inglaterra, 13; Francia, 27; Canadá francés, 11; Irlanda, 2; Malta, 3; Próximo Oriente, 5; Italia, 37; Austria, 3; las dos provincias alemanas, 12; Suiza, 3; Hungría, 4; Holanda, 12; dos de las trece provincias indias, 4; Australia, 6; China, 112, debe tratarse de una regularización de situaciones anteriores; Japón, 6; Filipinas, 4; Colombia, 6; Ecuador, 4; Méjico, 5; Puerto Rico, 1; Venezuela, 3; Argentina, 2; las tres del Brasil, 17; Perú, 7; Zambia, 2; Madagascar, 1; Africa Occidental, 1; Bohemia, 2; Polonia meridional, 10, y Eslovenia, 1.

No es sólo un desplome de Europa Occidental o de Estados Unidos, sino que bien puede decirse que la crisis es universal. En cuanto a los aumentos se han registrado en Croacia, 4; Polonia Mayor, 5; Románica, 2; Eslováquia, 2; Africa Central, 4; Africa Oriental, 8; Zimbawe, 2; Bohemia, 6; Bolivia, 4; Chile, 1; Uruguay, 2; Antillas, 5; Centroamérica, 2; Indonesia, 56; Corea, 4; Vietnam, 39; trece provincias indias, 53. Manteniéndose sin variaciones Paraguay, Cuba, las dos provincias bálticas y Canadá Superior. Con lo que si el descalabro de la Compañía no es aún mayor se debe al buen número de indonesios, indios y vietnamitas que están entrando en ella.

Por supuesto que los de esas naciones pueden ser unos santos jesuitas, que no sería poca cosa. ¿También sabios jesuitas? Procedentes seguramente muchos de ellos de niveles bajísimos de formación primaria, abandonada en buena parte la ratio studiorum de la Compañía, que se había acreditado como un excelente método educativo, sin la preparación de noviciados, juniorados, filosofados y teologados con excelentes maestros y mejores directores espirituales, mucho nos tememos que la Compañía del futuro sea muy distinta de la que conoció la Iglesia y de cuyos trabajos tanto se benefició no sólo en el número de sus efectivos, sino sobre todo en la calidad de los mismos.

Humanamente parece una empresa perdida. Pero en la Compañía había bastante de los hombres y mucho más de Jesús. Esperemos que Ignacio y sus santos, esos admirables santos jesuitas: Javier, Borja, Belarmino, Brito, Canisio, Claver, Pignatelli, Kostka, Gonzaga, Berchmans, Colombière..., que tanto amor a Cristo y a su Iglesia, que tanta sangre derramada en su servicio cambien la triste situación actual y vuelvan a hacer de su madre aquel incomparable ejército a mayor gloria de Dios.

Francisco José
FERNANDEZ DE LA CIGÜÑA



JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

Durante la audiencia general del miércoles 13 de mayo de 1992 Juan Pablo II anunció la institución de la Jornada mundial del enfermo, que se celebrará cada año el día 11 de febrero, memoria litúrgica de la Virgen de Lourdes. La finalidad de esta Jornada —como el mismo Papa explica en la carta dirigida al cardenal Fiorenzo Angelini, presidente del Consejo pontificio par ala pastoral de los agentes sanitarios— es «sensibilizar al pueblo de Dios y, por consiguiente, a las diversas instituciones sanitarias católicas y a la misma sociedad civil, ante la necesidad de asegurar la mejor asistencia posible a los enfermos; ayudar al enfermo a valorar, en el plano humano y sobre todo en el sobrenatural, el sufrimiento; hacer que se comprometan en la pastoral sanitaria de manera especial las diócesis, las comunidades cristianas y las familias religiosas; favorecer el compromiso cada vez más valioso del voluntariado; recordar la importancia de la formación espiritual y moral de los agentes sanitarios, y, por último, hacer que los sacerdotes diocesanos y regulares, así como cuantos viven y trabajan junto a los que sufren, comprendan mejor la importancia de la asistencia religiosa a los enfermos».

ISRAEL-IRAK CON DIFERENTE RASERO

La Organización para la Liberación de Palestina condenó «vigorosamente» desde su sede en Túnez el ataque aliado contra Irak. A través de un comunicado la OLP «deplora que no se actúe con la misma contundencia contra Israel».

En su primera reacción oficial ante el ataque aéreo sobre territorio iraquí, la OLP señala la «duplicidad de criterios» de las potencias occidentales a la hora de juzgar las actitudes de Irak e Israel. El comunicado recuerda el incumplimiento sistemático por parte de Israel de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, en especial la 799, que exige la readmisión de los más de cuatrocientos palestinos deportados el pasado 17 de diciembre (14-1-93).



EL NUEVO CATECISMO, EN LA PICOTA

Han quedado patentes a través de algunos medios de comunicación los sutiles y a veces «descarados» intentos de descalificar el nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, incluso ya antes de su publicación oficial. Tomando pie de algún tema controvertido, como el de la pena de muerte, o anecdótico, como el de la consulta de horóscopos, se ha pretendido desprestigiar el Catecismo como algo obsoleto y anacrónico.

Los ataques más insidiosos han partido no tanto de los agnósticos, anticlericales o no practicantes, sino de algún sector seudoprogresista o algún teólogo o moralista «fronterizo». En síntesis lo que se ha oído o escrito en contra del Catecismo es la opinión de aquellos «críticos» que lo tildan de «innecesario», «tridentino, no actual», «no recoge las orientaciones del Vaticano II», «compendio de pecados», «regresivo, con pretensiones formulistas o memorísticas», «no es norma de fe», etc.

Para disipar éstos o parecidos prejuicios lo mejor sería, aparte de leerlo personalmente cada uno para no dejarse llevar por juicios descalificadores, saber lo que el mismo Papa ha dicho sobre el tema. Resumo su pensamiento: «Después del Concilio, el acontecimiento más

importante de la Iglesia ha sido el Catecismo». «Es un tesoro

de la verdad revelada por Dios a Cristo y por El confiada a la Iglesia, porque la expone a la luz del Concilio Vaticano, tal como es creída, celebrada, vivida y rezada por la Iglesia». «Es punto de referencia para la redacción de los catecismos locales». (7 diciembre).

Importantes al respecto han sido también las declaraciones que el cardenal Ratzinger ha hecho? «En el campo de la moral existen una serie de cuestiones «abiertas», como la pena de muerte o el derecho a la injerencia en un estado soberano por razones humanitarias, y otras «cerradas» como la ilegitimidad de toda ley liberatoria del aborto, la condena a la mutilación física, la eutanasia. El Catecismo deberá ser actualizado a medida que aparezcan nuevas cuestiones morales, que dependen de la evolución de la sociedad». «La cuestión de la pena de muerte es por lo tanto una cuestión abierta, donde se están dando nuevos progresos actualmente y el Catecismo los refleja».

Con estas dos citas de las máximas autoridades eclesiales pienso que el asunto ha quedado suficientemente clarificado y no hay ningún motivo para poner en la picota el Catecismo.

Miguel Rivilla SAN MARTIN
ALCORCON (Madrid)

AMIGOS LIMEÑOS

Lima, 23 de diciembre de 1992

Agradecidos Padre don José Ignacio, don José Manuel y demás amigos del «Siempre P'Alante»:

Me es muy grato escribirles nuevamente para saludarlos por Navidad. Aunque todavía no he recibido respuesta a la carta que les envié a mediados de septiembre (a las pocas semanas de mi regreso de Europa, pues regresé a fines de agosto) contándoles los planes del grupo para las celebraciones del Quinto Centenario, ni su opinión sobre el artículo que les envié para el 12 de octubre sobre el mismo tema, estoy ansioso por saber sus opiniones al respecto y si lo publicaron en la revista.

Presumo que han estado muy ocupados de tiempo con las celebraciones de tan magno acontecimiento y las del aniversario del natalicio del Caudillo y de José Antonio, o que quizás no les han llegado por problemas de correo. En caso de que fuera por esto último*, les envío la tarjeta vía Panamá y aprovecho la ocasión para reiterarles mi más profundo y sincero agradecimiento por haberme acogido con tanto amabilidad y honrado con su inapreciable amistad.

Guardo un bonito recuerdo de los días que pasé en Pamplona, la tierra de mis mayores, y de haber podido conocer a personas tan nobles y gentiles como ustedes, caballeros católicos de primer orden. No se imaginan la alegría tan grande que uno siente cuando lejos de su país encuentra personas que generosamente le abren sus corazones como lo hicieron conmigo y sólo por el simple pero significativo hecho de estar hermanados en una misma fe y por una misma sangre, vínculos que la revolución no ha podido romper y que hacen que estando en ciudades tan alejadas pero tan parecidas entre sí —ustedes en Pamplona y yo en Lima—, con un océano de por medio que nos separa, estemos unidos por un mismo ideal, la Hispanidad, y podamos luchar por la misma causa, la de nuestra fe en Cristo.

Por favor, no me dejen de escribir para saber algo de ustedes, que yo lo haré oportunamente contándoles los planes que tenemos para el año que se nos viene y reciban un fuerte y cordial abrazo de mi parte y de los demás integrantes de nuestro grupo, junto con nuestros mejores deseos para esta Navidad y el próximo año que empieza y que Dios y Nuestra Señora os colmen de bendiciones y de gracias.

Su amigo de siempre,
Juan Carlos Buezo

Muchísimas gracias por los lindos presentes que me hicieron: el video de Tierra Santa, los pañuelos y el banderín de San Fermín que don José Manuel me obsequió, los cuales tengo colgados en mi alba.

* Así fue, Juan Carlos, Te escribiremos

VIOLENCIA CONTRA EL IDIOMA COMUN

Otro tipo de terrorismo es el que padece nuestra lengua, conocida como castellano y hablada por casi 400 millones de personas. La violencia contra el idioma común es un tipo de terrorismo, sin sangre derramada, pero de consecuencias desastrosas. El español o castellano no tiene horizontes, es universal por razones y evidencias históricas y culturales. Significativo que una Universidad (Universitas-Universal) como la de Baleares discrimine y obstruya la lengua común es un desorientador complejo que un eurodiputado catalán manifieste en Estrasburgo que se manifestará en catalán, inglés o francés es descalificante. Que en Catalunya

se obligue a más de un 50 % de su población infantil, que es hispanohablante, a efectuar la enseñanza infantil y primaria a golpe de decreto autonómico, con textos en catalán, es desconocer los nefastos resultados que en el Canadá francófono ha producido la «inmersión» temprana en otra lengua que no sea la materna. Saben el daño causado, injustificable obsesión.

No estoy en contra de las lenguas autonómicas, coopero en que no se pierdan, pero están imponiendo a la fuerza lo que criticaron de otros tiempos recientes. Es inhumano que alumnos de primaria suspendan las matemáticas, y cuando se les explica el problema en cas-

tellano lo resuelven sin dificultad. Por suspender catalán no pueden ir a la selectividad en junio; en septiembre no quedan plazas en la opción universitaria elegida; esto es marginación. Por suspender catalán baja la media y no pueden acceder al instituto elegido. El mismo tratamiento en la concesión de becas. Si esto no es parcialidad y discriminación...

Por el mundo entero hablan el «ladino» sefardíes que conservan generación tras generación un español raro, arcaico, españoles errantes, que para conservar su idioma no necesitaron de subvenciones protectoras ni «ladinstolas»; bastó que, tras 500 años, genera-

ciones sucesivas guardasen tan preciada joya y seña de identidad.

A todos los que ponen «sortida» en las autopistas, Donostia, Gasteiz, Lleida, Ondarribia, etc., confundiendo a nuestros escasos turistas, les acaba de dar una lección magistral el pueblo de Puerto Rico, que afirma su identidad cultural frente al coloso americano. Hay formas de patriotismo estrechas, miopes, llenas de complejos, estrechuras de miras, por no decir desdén. Soy consciente de que los vientos no soplan en espíritu de libertad.

Raquel SERNA (Tarragona)

LA INJUSTICIA LAICA

Los «beatos de la democracia» —así les llamaba Salvador de Madariaga en su libro «Anarquía o Jerarquía»— no se dan o no quieren darse cuenta de que realmente son unos dictadores, dado que les dictan o imponen las consecuencias políticas de sus dogmas políticos o aquellos que no tienen fe en la democracia, sea liberalista, sea socialista. Hasta el presidente compañero señor González decía al triunfar su partido en las elecciones autonómicas de Andalucía en 1990 que, como escribía Bertold Brecht —otro dogmático marxista—, «el pueblo no se equivoca nunca y, si se equivocara, habría que disolverlo; pero eso es imposible». El dogma de la infalibilidad del pueblo está implícita en todos los «beatos de la democracia», porque si no creyeran en ese dogma habría que afirmar que son perversos, al juzgar que hay que hacer lo que desea la voluntad del pueblo, aun cuando sea perversa o errónea. Ese dogma lo han profesado públicamente Miguel Roca Junyet y José Antonio Segurado, notorios derechistas, aun «progresistas».

Los «beatos de la democracia» liberalista ya no creen, como Montesquieu y Madariaga, que «la libertad es el poder de cumplir con el deber». Y los que creían como Montesquieu, después de todo, no explicaban concretamente cuáles son los deberes del hombre y del ciudadano ni por qué sea obligado el cumplirlos. Con ello la libertad definida por Montesquieu es igual que la definida por los liberalistas actuales: la libertad es hacer lo que a uno le dé la gana, siempre que lo permitan las leyes o pueda uno burlarlas, unas leyes hechas por uno mismo, por la mayoría parlamentaria que es una oligarquía absolutista regida por el caudillo que manda en el partido dominante y gobernante, y sus coaligados. Las leyes nunca las hace el pueblo, todo el pueblo. El pueblo las sufre. Y los «beatos de la democracia» socialista tienen fe en que la libertad es someterse a la ley socialista (del «socialismo científico», «utópico» o «heterodoxo», dicho en la semántica de Marx-Engels-Lenin-Stalin, de Proudhon o del señor González, respectivamente).

La justicia, en cambio, es «el orden establecido» (o el «desorden establecido», según Mounier) sobre la base de la ideología liberalista _para los que tienen la fe socialista_ o sobre la base de la ideología socialista _para aquellos que tienen fe liberalista, y nacionalista_. Por el contrario, para aquellos ciudadanos que tengan fe cristiana, la libertad es la situación de quien vive basándose en la verdad cristiana _tal como propone Jesucristo, Jn. 8,31-32_, así como «la justicia es guardar los mandamientos de Yavé y ponerlos por obra» (Deut. 6,25). Por consiguiente, imponer a los cristianos una sociedad que no esté basada constitucional y legalmente en estas concepciones cristianas es imponerles la dictadura. Y eso es una injusticia. Es injusticia social un Estado de derecho en el que los católicos «moralmente», por razones de su conciencia, puedan mentir, robar, explotar, ser adúlteros, divorcistas y abortistas, con los consiguientes quebrantos para los católicos, al paso que los católicos, por razones de conciencia, no pueden hacer lo mismo.

Eulogio RAMÍREZ

L
A
R
G
A

M
A
R
C
H
A



Desde Dacca, la capital de Bangladesh, el 2 de enero partió una «larga marcha» en la que participan varios miles de musulmanes fundamentalistas que intentarán recorrer ochocientos kilómetros hasta la ciudad india de Ayadhya. Allí pretenden reconstruir la mezquita destruida a primeros de diciembre por fanáticos hindúes, hecho que desencadenó una ola de violencia que ha provocado más de mil muertos en un mes. Azizul Huq, responsable del comité de acción de la «larga marcha», se dirigió en Dacca antes de partir a sus seguidores (en la imagen) y aseguró que la destrucción de la mezquita de Ayadhya constituía una grave amenaza para todos los musulmanes del mundo. Huq afirmó que no recurrirán a la violencia, pero advirtió a las autoridades de Bangladesh y de la India que «deberán asumir las consecuencias» si les impiden el paso o intentan detenerlos.



UNION ESPAÑOLA DE HERMANDADES
PROFESIONALES CATOLICAS

Todos los lunes:

A las 19 horas, Misa por España.

A las 19.45 horas, Conferencia.

Enero día 11: «Siglo I. Venida de la Virgen de Pilar a Zaragoza: La nueva frontera ante el siglo XXI». Don Jesús López Medel.

Enero, día 18: «El sacrificio eucarístico». Don Antonio D. Sánchez Fortún.

Enero, día 25: «Magia y fenómenos paranormales en los pueblos primitivos africanos y en los pueblos de Extremo Oriente». Don Rafael Goded Echevarría.

Febrero, día 1: «Chinchón de Castilla a la luz de Roma». P. José Manuel de Lapuerta Quintero.

Febrero, día 9: «Cuando se rasga el telón» (presentación libro). Don Luis María Sandoval Pinillos.

Febrero, día 15: «Impresiones de un viaje al Santuario de la Virgen de Medjugorje». Don Urcisino Orduña Prieto.

Febrero, día 22: «El beato Rafael y la Virgen». P. Pedro Ruano de la Haza.

Marzo, día 1: «La historia desgraciadamente se repite». P. José Mesonero Trancón.

Marzo, día 8: «Tres aspectos de la cultura actual». D. Pedro Rodrigo Martínez.

Marzo, día 15: «El reciente mensaje del Papa a España». Don José Luis Gutiérrez García.

Marzo, días 22 y 29: Conferencias Cuaresmales. P. José Manuel de Lapuerta Quintero.

Santa Teresa, 6, bajo. 28004 MADRID. Teléfono 3080785.

«La ingratitud humana»

Somos todas las personas imagen y semejanza de Dios, nuestro Padre Eterno, que nuestros pasos encauza desde el Cielo. Pero somos tan sólo su imagen santa, con todos nuestros defectos y con todas nuestras lacras.

Sin embargo, surge a veces un ser humano sin tacha, todo bondad y dulzura, genuina hechura cristiana. Yo he conocido a uno de ellos, virtuoso hasta decir ¡basta!, de lo que, como excepción, Dios les otorga su gracia.

Vivió en la prosperidad y nadaba en la abundancia; pero toda su fortuna se dedicó a derramarla, con agrado, sobre el prójimo, como dicen que Dios mana.

Hizo favorecer a todos los que a su puerta llamaban; su dinero repartía, generoso y sin jactancia ni ostentación, con los pobres o gentes necesitadas, y lo que hacía una mano, la otra nunca se enteraba.

Sentó un mendigo a su mesa tres días a la semana y fundó dos hospitales y algún centro de enseñanza.

Hubo quien le dijo un día, con efusión campechana: «Puede usted estar seguro de que si estira la pata lo sentirá todo el mundo, has ta el de la funeraria».

Pues bien, esto sucedió cuando nadie lo esperaba:

Tras una indisposición, terminó para él la farsa de este corrompido mundo y se fue a entregar su alma al Dios misericordioso que en el Cielo le aguardaba.

Y fueron sólo a su entierro la familia, interesada por la fabulosa herencia que con ansia ambicionaba. Lo demás que antes, en vida, siempre tanto le alababan, decían, indiferentes, con ingratitud malsana:

«El muerto, al hoyo, nosotros a vivir, la vida es larga»

Es así de miserable la naturaleza humana.

DR. CASO



«INCREDULORUM CONVICTIONI»

(Para que se convengan los incrédulos)

Unión Seglar SP'
Pamplona

Muy Sr. mío: Le suplico tenga la bondad de enviarme tres ejemplares de «Vivamos cristianamente...» cuyo importe abonaré apenas los reciba; son un hermoso regalo para matrimonios jóvenes.

Aprovecho la ocasión para felicitales por su maravillosa obra de apostolado con su interesantísima SP', que leo desde la primera a la última letra y pido al Señor y a la Stma. Virgen del Pilar fortaleza y constancia con una maternal bendición para todos los que han sido

capaces de flotar muchas naves espirituales a semejanza de la «Niña III» «inc redulorum convicti...».

¡Feliz Navidad! ¡Feliz fin de año! ¡Feliz año 1993!

Muchas gracias y bendición a esa señora que costea mi suscripción.

¡Viva España y Siempre P' adelante!

La fe de España no morirá, aunque algún desgraciado opine lo contrario.

Abrazos y bendición.

P. Antonio (Zaragoza)



Parroquia de Sant Pere, L'Escala (Girona), el templo de las puertas abiertas

L'ESCALA (Girona)

EL TEMPLO DE LAS PUERTAS ABIERTAS

Cuando viajas por pueblos y comarcas es muy satisfactorio visitar las iglesias. Cuando se va de excursión y se llega a un pueblo, uno tiene la ilusión de entrar en el templo, observar de qué estilo y cuál es la imagen del patrón de la parroquia. Allí delante de la lámpara, siempre ardiendo, pasarse unos instantes para dar gracias de que el viaje realizado haya salido bien y pedir que continúe sin ningún percance.

Pero sucede que en todos lugares tengo una penosa decepción: la iglesia está cerrada.

No quiero indicar poblaciones concretas, porque he visitado la Costa Brava del Norte al Sur, he pasado por la capital y la zona del interior y no he podido entrar en ningún templo. Siempre he encontrado el cerrojo puesto. Siempre cerrado y bien cerrado.

Si algún día os tamáis la molestia de hacer un viaje turístico, lo podréis comprobar, veréis que esto pasa en todas las parroquias...

A excepción de L'Escala.

La iglesia de Sant Pere de l'Escala está abierta desde la mañana hasta la noche, siempre acogedora con las anchas puertas de par en par que invitan a entrar.

Es la única excepción de las innumerables iglesias de nuestro territorio y esto hay que hacerlo notar.

Los devotos habitantes de l'Escala, que en el año 1701 colocaron la primera piedra y movidos de una gran fe trabajaron sucesivamente padres e hijos durante 60 años para levantar un centro religioso tan grande y tan digno, se sentirían muy satisfechos viendo que su obra es el templo de las puertas abiertas.

F. S. B. «L'ESCALENC»

La política debe subordinarse a la moral

EL mes pasado fui a predicar a una parroquia. Mi intención era predicar sobre el Reinado Social de Nuestro Señor Jesucristo. Antes pasé por casa de dos enfermas para administrarles la comunión. Al salir, vi, sobre la mesa del comedor, un periódico. Me llamó la atención la portada y lo cogí entre mis manos. Se veía al Príncipe de Asturias, entregando unos premios, y a pie de página resaltaban unas palabras pronunciadas por el Príncipe: «La política debe subordinarse a la moral para que impere la libertad y la justicia». Me impresionaron vivamente mientras la sangre me hervía por dentro.

Llego a la parroquia y, sin más, empiezo a exponer mis puntos de reflexión, diciendo textualmente las palabras del Príncipe y mostrando mi indignación ante la incoherencia supina de nuestros gobernantes. ¡Cómo puede afirmarse eso, si el Jefe del estado y el Jefe del Gobierno han legalizado el aborto!, «crimen abominable», como dice el Concilio Vaticano II.

En su primera visita a España, Su Santidad Juan Pablo II condenó enérgicamente el aborto: «*Hablo del respeto absoluto a la vida humana, que ninguna persona o institución, privada o pública, puede ignorar. Por ello, quien negara la defensa de la persona humana más inocente y débil, a la persona humana ya concebida, aunque todavía no nacida, cometerá una gravísima violación del orden moral. Nunca se puede legítimar la muerte de un ser inocente. Se minaría el mismo fundamento de la sociedad. ¿Qué sentido tendría hablar de la dignidad del hombre, de sus derechos fundamentales, si no se protege a un inocente o se llega incluso a facilitar los medios o servicios, privados o públicos, para destruir vidas humanas indefensas?*»

El Excmo. Obispo de Cuenca, don José Guerra Campos, comentando estas palabras del Papa, afirmaba: «*Un sistema de sociedad que olvide eso se destruye a sí mismo. Es enorme la responsabilidad de los propagandistas y sembradores de confusión. pero la responsabilidad se concentra en los autores de la ley, a saber a) el Presidente del Gobierno y su Consejo de Ministros; b) los parlamentarios que voten la ley del aborto; c) el Jefe del Estado que la sanciona. Realmente la decisión gubernamental coloca en una situación límite al Rey, que no puede moralmente participar en esa agresión a los inocentes, y menos tras su loable exaltación de los valores de la familia, expresada en su mensaje de Navidad, en la estela de la predicación del Papa. (...)*

Es hora de reflexión para tantas personas responsables en la Iglesia, que han contribuido a crear la situación que ahora se condena. Situación que, según se declara, mina los fundamentos de todo el orden moral y de la sociedad: no sólo por el aborto, sino por el contexto del ataque brutal a la familia, de erosión sistemática y oficialmente favorecida del sentido cristiano de la vida, de corrupción de niños y jóvenes, se desbordan los males mayores que puedan herir a una sociedad cristiana. Esos males no eran imprevisibles, porque sus promotores ya los patrocinaban y anunciaban abiertamente».

Terminé los puntos de la meditación leyendo las palabras que Su Santidad Pío XI pronunció al instituir la fiesta litúrgica de Cristo Rey: «*El mundo ha sufrido y sufre este diluvio de males, porque la inmensa mayoría de la humanidad ha rechazado a Jesucristo su santísima ley en la vida privada, en la vida de familia y en la vida pública del Estado; y es imposible toda esperanza segura de una paz internacional verdadera mientras los individuos y los Estados nieguen obstinadamente el reinado de Nuestro Salvador. Por esto advertimos entonces que la paz de Cristo hay que buscarla en el reinado de Cristo... estamos convencidos de que el medio más eficaz para el establecimiento y la consolidación de la paz es la restauración del reinado de Jesucristo. Por tanto, si los hombres reconocen pública y privadamente la regia potestad de Cristo, necesariamente recogerá toda la sociedad civil increíbles beneficios, como son los de una justa libertad, una disciplina tranquila y una pacífica concordia. Porque la regia dignidad de Nuestro Señor, de la misma manera, que consagra en cierto modo la autoridad humana de los jefes y gobernantes del Estado, así también ennoblece los deberes y la obediencia de los gobernados. El día en que los reyes y los gobernantes legítimamente elegidos se convengan de que mandan, más que por derecho propio, en virtud de un mandato y una representación del Rey divino, es evidente que harán un uso recto y sauto de su autoridad y respetarán el bien común y la dignidad humana de los gobernados, tanto en la creación de las leyes como en el cumplimiento de éstas. ¡Qué felicidad tan grande podría gozar la humanidad si los individuos, las familias y los Estados se dejaran gobernar por Cristo!*».

El que tenga oídos, que oiga.

Manuel MARTINEZ CANO
(Sentmenat - Barcelona)



Reconciliación ¿en abril?

Los dos principales jefes guerrilleros somalíes, Mohamed Farah Aidid y Ali Mahdi Mohamed, han aceptado partidipar en una Conferencia de Reconciliación Nacional, que se celebraría del 15 al 18 del próximo mes de abril en Addis Abeba. Ambos han cedido a las fuertes presiones ejercidas por Estados Unidos para poner fin a sus enfrentamientos, que han llevado a Somalia a una situación de virtual guerra civil y han agravado su situación de hambre y miseria. En la imagen, un miembro de la organización Médicos sin Fronteras atiende a un niño con graves problemas de desnutrición en Baidoa.

Neus está enferma

Sres. de Siempre P'Alante
Queridos amigos:

Os escribo para comunicaros que ayer fui a visitar en la Residencia Francisco Franco (ahora «de la Vall d'Hebron») de Barcelona, a nuestra colaboradora Nieves Sanmartí, que tan preciosos versos os ha enviado para su publicación en SP.A. Está aquejada de una hemiplejía que le impide muchos movimientos. La mente la tiene clara y sufre mucho. No puede hablar y se ha de valer de un abecedario para deletrear con los dedos lo que no puede pronunciar su boca.

Al verla sufrir, se me han ocurrido estos versos, que os envío por si os parece oportuna su publicación:

A Nieves Sanmartí, gran poetisa, pos-trada en un lecho de hospital:

*El alma con las alas desplegadas
el cuerpo aherrojado
y un afán de volar hacia el Sagrario
como la cierva ansiosa de aguas claras.
Mas la lengua, que tanto te alababa,
Señor, ya no obedece,
no puede recibir el Pan Celeste
que tanto anhela su alma enamorada.
En su pecho hay dolor; gacela herida
suspira, adolorada,
y un sollozo que es llanto ya sin traba
resuena, lacerante, en la Capilla...*

Sin nada más que desearos un venturoso y apostólico año 1993, os saluda cordialmente,

José VERNET MATEU
Barcelona, 10-1-93

UN CATECISMO «CONFESIONAL»

DE todos los errores y turbulencias que pretendían ampararse en la renovación conciliar, el del abandono de la doctrina de la confesionalidad católica de los estados es posiblemente el que más se ha extendido (aparte de haber tenido excepcional trascendencia en nuestra patria).

No sólo los progresistas, sino católicos de buena fe pero banalmente formados en este punto, sostenían que la doctrina de la soberanía social y política de Cristo (afirmada en la *Quas primas*), y la de los deberes religiosos de los estados (enseñada en la *Inmortale Dei*) habían quedado superadas, y tácitamente derogadas por las enseñanzas conciliares.

Y lo cierto es que el documento más innovador respecto de anteriores posiciones católicas era la declaración *Dignitatis humanae* verdadero caballo de batalla constante. Inútilmente se esgrimía todo el cuerpo claro y pormenorizado de la doctrina al respecto: era «anterior al Concilio» y por tanto de vigencia nula. Una vez rebatidos todos los falsos argumentos adversos a la confesionalidad del Estado sus impugnadores se refugiaban indefectiblemente en el derecho «conciliar» a la libertad religiosa, como máxima autoridad contraria.

Pasados más de veinticinco años del Concilio, retomado con firmeza por el Sumo Pontífice el gobierno y el magisterio, se publica el catecismo de la Iglesia Católica, con el que ésta, asimilado el Concilio, ofrece la síntesis auto-

rizada, segura y sistemática de la doctrina católica a todos nosotros y al siglo XXI... incluyendo una enseñanza sobre la cuestión que viene a confirmar la razón de cuantos sostuvimos que la confesionalidad católica de las sociedades pueden tener que adaptarse a nuestras circunstancias, pero no había sido abolida por el Concilio.

Hay que detenerse a leer los seis párrafos 2.104 a 1.209 del Catecismo, que configuran un apartado, precisamente dentro de las exigencias del primero de los mandamientos de la Ley de Dios.

De entrada, el título: «El deber social de la religión y el derecho a la libertad religiosa» refleja el tratamiento de la cuestión desde la prioridad ontológica de aquel y no de ésta.

El primero de los números citados recuerda el deber de buscar, abrazar y practicar la verdad religiosa. Pero el repudio del indiferentismo, con ser interesante, no hace ahora al caso.

El párrafo más extenso de todos se dedica a recordar que el deber de rendir culto auténtico «corresponde al hombre individual y socialmente considerado». Así pues, una política «de católicos» a título individual es insuficiente, parcial, una mutilación: debe haber una catolicidad social, lo que conduce lógicamente, en última instancia, al estado católico. A abonar el cual concurren las demás enseñanzas que allí se nos indican: el propósito de informar cristianamente las constituciones (se las con-

sidere «leyes» o «instituciones») y la especificación de que la realeza de Cristo sobre toda la creación lo es «en particular, sobre las sociedades humanas». (¿Cuántas homilias en la Fiesta de Cristo Rey no habrán empezado negando toda «pretensión política» a la misma, es decir, afirmando la realeza sobre todo lo demás, pero no sobre nosotros y nuestra actividad social?).

Hay que añadir que a este respecto el Catecismo hace remisión expresa a la *Inmortale Dei* y la *Quas primas*.

Sólo después de haber encontrado espacio para reiterar aquel famoso párrafo del comienzo de la *Dignitatis humanae* por el que se mantenía íntegra la doctrina tradicional acerca de este deber social con Cristo, párrafo que se minimizaba como si fuera una cláusula de estilo, se ocupa el Catecismo de exponer la doctrina conciliar sobre «libertad religiosa», que es claramente externa y negativa.

Inmediatamente se recuerda que tal libertad de coacción es aplicable en todo caso, tanto si el estado confiesa jurídicamente algún sistema inmanente, como el agnosticismo liberal, o una religión, incluso la verdadera. Lo cual significa igualmente que la libertad religiosa no es incompatible con un estado confesionalmente católico, sino realizable en él.

Finalmente, los dos últimos párrafos citados del Catecismo exponen restrictivamente los límites de la libertad religiosa aludida, contra los abusos de pensar

que es lícita moralmente la adhesión al error o que existe un derecho al mismo, que de suyo es ilimitada o sólo limitada positiva y naturalísticamente. Sobre este contenido, lo importante son las citas a que se remite: la *Libertas praestantissimum* —la encíclica de León XIII— expresamente condenatoria del liberalismo (¡reléase!), la *Quanta cura* de Pío IX —cuyo apéndice es el innombrable *Syllabus*— y, para culminación insospechada, el breve *Quod aliquantum* de Pío VI, precisamente en el pasaje en el que al repudiar la constitución civil del clero, condenaba los principios de omnimoda libertad e igualdad de la Revolución Francesa, tachadas de monstruosidades.

Como hemos visto, todos los textos capitales del magisterio que alegaban los defensores de la doctrina de la confesionalidad siguen siendo sustancialmente válidos, y desde luego no han sido revocados, puesto que el nuevo catecismo clarificador, de autoridad y «modernidad» indudables, los cita expresamente a propósito de la materia en cuestión. Lo que no significa que podamos hurtarnos a la necesaria tarea de reformular y precisar la doctrina de las exigencias políticas de nuestra fe, como vine enseñando Monseñor Guerra Campos.

Pero lo importante es que, por lo expuesto, bien puede decirse que el nuevo Catecismo de la Iglesia Católica es «confesional». No podía ser menos.

Luis María SANDOVAL
(Madrid)

LA NIÑA CULMINARA EN COLUMBUS

El viaje de la carabela «Niña III», réplica de la nave colombina, que fue capitaneada por el pamplonés Carlos Etayo en su viaje de Palos a Santo Domingo para conmemorar tanto el V Centenario del Descubrimiento como el de la Evangelización de América, no ha concluido con su llegada a la isla caribeña y con la suspensión de su vuelta a España.

La carabela culminará su singladura cuando quede fondeada en el río Chatahochee, en la ciudad de Columbus, en Georgia (Estados Unidos). Allí terminará también la primera parte de la labor que se propuso PVCVD (Promoción del V Centenario de los Viajes del Descubrimiento) al encauzar el proyecto de construcción del barco.

Mar gruesa. La travesía de la Niña III, por la ruta de Colón conoció toda clase de avatares en la mar. Frente a momentos de ausencia total de vientos —«calma chicha»—, aquellos otros de rachas excesivamente fuertes. Y aunque no tuvo que atravesar ningún temporal pro-



piamente dicho, hubo días de mar gruesa y muy gruesa. Quizá el momento más duro fue el vivido a la altura del cabo «Descojonau», en Canarias, donde los tripulantes temieron que podían llegar a encallar. En la fotografía, la carabela navega, con el único problema (?) del balanceo, en un atardecer con mar gruesa y olas de aproximadamente seis metros de altura. (Foto Aldaz).

D. de N., 17-1-93.

MATILDE «METE LA PATA»

Era necesaria una disculpa, pero Matilde Fernández se limitó ayer a reconocer en una entrevista televisada que el Ministerio de Asuntos Sociales había metido al pata al subvencionar la publicación de un cómic del que ABC reprodujo algunas viñetas en sus páginas de actualidad gráfica. Era tan evidente la burda grosería y falta de calidad artística del ejemplar que la ministra ha tenido que dar una explicación. La razón por la que el Ministerio corrió con los gastos de edición del polémico tebeo es porque, según Fernández, existe un proyecto destinado a fomentar el conocimiento de artistas jóvenes, dejando el criterio de selección de las obras a un comité al margen de Asuntos Sociales. Huelgan las explicaciones. Más de la mitad de las subvenciones que otorga Matilde Fernández constituyen un despilfarro del dinero público y están destinadas a las más pintorescas asociaciones, a los amiguetes y a grupos electoreros del PSOE. Esa es la verdad, y lo demás patraña.

«Medicinas alternativas» y religiones falsas»

Por el Dr. F. FERNANDEZ ARQUEO

EL Tribunal Supremo ha sentido la jurisprudencia de que se pueden aplicar supuestos remedios para las enfermedades sin necesidad de poseer el título de médico en los casos en que tales presuntas tratamientos no figuren en el plan oficial de estudios de la carrera de medicina. Quedan así legalizadas las llamadas pomposamente por sus cultivadores «medicinas alternativas», como los masajes, acupuntura, naturismo, meditaciones relajantes, yogas, terapias sexuales, duchas, etc., que hasta ahora tenían tres apoyos: unos oscuros, alambicados y frágiles compromisos internacionales adquiridos o impuestos al Estado español; la desidia de los Colegios de Médicos en combatir el intrusismo; y sus amplísimos contactos, no siempre visibles, con organizaciones filosóficas heterodoxas y religiones falsas.

El Presidente del Consejo de Colegios Médicos de España ha replicado que antes que aplicar un tratamiento hay que hacer el diagnóstico de la enfermedad y que éste no se puede hacer sin los conocimientos que sí que figuran en los planes de estudio de la medicina. El diario ABC, de Madrid, ha respondido que esta sentencia tiene el grave peligro de abrir la puerta, ya demasiado grande, a los curanderos y charlatanes. Todo esto es un nuevo golpe a los colegios profesionales que coincide en el tiempo con otro dado a los colegios farmacéuticos negándoles competencias para impedir que las farmacias abran los días festivos fuera de los turnos oficiales. La dictadura democrática sigue el espíritu de la famosa ley de Le Chapelier, de cuando la Revolución Francesa, que prohibía cualquier organización intermedia entre el individuo y el Estado.

Con esta sentencia del Tribunal Supremo salen ganando, el Estado que debilita a los colegios de médicos, y los curanderos y charlatanes que campearán aún más a sus anchas. Y además, las organizaciones filosóficas anticristianas y las religiones falsas. Por ello será bueno en esta ocasión señalar las relaciones entre esas organizaciones y las pretenciosamente llama-

das «Medicinas Alternativas».

Las religiones falsas y las filosofías heterodoxas tienen una amplitud mayor de la que parece a primera vista: son cosmovisiones completas y redondas, con ideas propias acerca del cuerpo humano, y de las relaciones exteriores de éste hasta los confines del Universo (Astrología), y de ellas fluyen por especulación, empíricamente, unas pretensiones terapéuticas carentes de la base experimental propia de la ciencia que respalda a la medicina oficial. A falta de este carácter científico, esos presuntos tratamientos de las enfermedades se apoyan casi totalmente en sus cosmovisiones religiosas y filosóficas falsas de origen, y en sus ritos y ceremonias, con el pretexto de abarcar a todo el hombre, pretensión que les gusta mucho a ciertas personas que también podrían encontrarla, aunque con una extensión menor más ajustada al sentido común, en algunas circunstancias, en la medicina psicosomática y en la psiquiatría oficiales.

En los locales, conferencias, congresos y literatura general de las religiones y filosofías falsas, hay siempre una gran presencia de cuestiones pseudomédicas. Y viceversa: las actividades de las «medicinas alternativas» (alternativas, según ellos, de la medicina oficial) conectan muy pronto a sus clientes con doctrinas y grupos de perdición. De ahí su lugar e interés en una revista religiosa. Estos contactos estrechos prolongan en nuestros días la doble condición de mago y curandero que se daba en un mismo miembro notable de las sociedades salvajes.

Desde la Cruzada de 1936 hasta la libertad religiosa del Concilio Vaticano II, las religiones y filosofías falsas vivían en España sumergidas en la clandestinidad; entonces, una pista para descubrirlas eran los charlatanes, curanderos y alguna red comercial de productos dietéticos, menos ocultas. Ahora, todos a la vista y descargados, las relaciones entre ambos sectores de un mismo todo, la iglesia de Satanás, son públicas y evidentes, así como su mutuo apoyo, y que las actividades y propagandas de unos benefician a los otros.



Estados Unidos, nuevo presidente

«Yo, William Jefferson Clinton, juro solemnemente cumplir con fidelidad el cargo de presidente de Estados Unidos y dar lo mejor de mí para preservar, proteger y defender la Constitución. Que Dios me ayude». Tras estas palabras, Bill Clinton se convirtió el 20 de enero en el XLII presidente de EE.UU. En su discurso de investidura aseguró que «Estados Unidos seguirá liderando el mundo».

Amenazas a Mons. Gea

EL obispo de Mondoñedo-Ferrol, monseñor José Gea Escolano, en el programa de Radio Nacional «Cambia la cara», y en relación con su próxima carta pastoral titulada «Todavía estamos a tiempo», publicada ya por los medios de comunicación, ha manifestado haber recibido amenazas por el contenido de sus cartas pastorales: «He tenido una llamada vía Mondoñedo diciendo que o dejo ya de escribir sobre estos asuntos o van a ponerme una bomba en el sitio más inesperado. Son cosas no agradables, pero un obispo está para iluminar, para orientar y para animar».

En el mismo programa participaba Fernando González Laxe, ex presidente de la Xunta de Galicia, quien manifestó que «al igual que los políticos no se meten en cuestiones religiosas ni hacen nuevos catecismos, tampoco sería lógico que los obispos dijieran u opinaran sobre lo que son decisiones políticas».

Monseñor Gea afirmó: «Esto no es meterse en política. A pesar que desde el punto de vista político se pueda ver como positivo o negativo de cara a un partido concreto, es sencillamente entrar en el campo moral. Yo no entro en política. Yo me dirijo a mis católicos para hacerles ver unos puntos fundamentales, ante los cuales nadie puede sentirse extraño, que son valores fundamentales de la persona humana, como el derecho a la vida, el hacerse personas por la educación y el derecho a que se respeten los valores religiosos y morales que cada uno tiene».

Ante la acusación del socialista González Laxe de que no se puede decir que un partido concreto —el PSOE en este caso— «es el causante de todos los males y al que no hay que darle apoyo». Monseñor Gea contestó diciendo que él no había presentado al Partido Socialista como el culpable de todo lo que ocurre. «Yo lo que digo a los católicos es que si quieren que se respeten los valores morales y religiosos, si quieren formar una sociedad de acuerdo con los principios evangélicos, sepan que hay una «tienda» que no ofrece eso».

Madrid, S.R. (9-1-93)

La lucha de clases a nivel internacional

Madrid. Corresponsal.— En el mes de enero los madrileños han contemplado una pequeña guerra entre unas pegatinas callejeras. Las de un bando, a favor de los países pobres y los inmigrantes, y las de otro, reticentes a la buena acogida a los inmigrantes. Llama la atención en los juegos de pegatinas de las dos partes, que no están suscritas por nadie; son absolutamente anónimas. Su llamativo color verde intenso les da cierto carácter de novedad, pero la cosa viene de más atrás, de cuando llegaron los primeros inmigrantes de forma masiva.

La mayor cantidad de pegatinas señala el hambre y la pobreza en algunos países, sin indicar sus causas ni los remedios profundos: «200 millones de personas morirán de hambre de aquí al año 2000». Tienen un punto de agresividad y de amenaza: «La miseria de los países pobres acabará con «nuestra paz». «Solidaridad o suicidio». Todas acaban con el mismo párrafo: «YA, 0,7% del PNB en el 93 para los países pobres». No dicen quién administrará ese fondo ni dónde se harán las compras.

Les replican otras pegatinas mucho menos numerosas que se atrincheran en el sentido común y en la realidad y establecen la prioridad de los españoles sobre los inmigrantes. Dicen: «¿Quiere Vd. un piso? Hágase inmigrante». «Para los inmigrantes, Salario Social; para nuestros jubilados, Olvido Social». «Hoy defiendes a los inigrantes. Mañana tendrás que defenderte de ellos».

Todas estas ideas son recogidas por los medios de comunicación social, aderezadas con invocaciones contra el racismo y la xenofobia.

Este episodio refleja que la lucha de clases clásica está extendiendo su planteamiento a nivel internacional: Norte-Sur; países ricos-países pobres; desarrollados y subdesarrollados; primer y segundo mundos-tercer mundo; poblaciones autóctonas-inmigrantes y refugiados. Es una pescadilla que se muerde la cola, porque los dos bandos suscitan desde el nivel mundial de su confrontación actual valedores a nivel nacional y local, que luego resulta que son los que

protagonizaban la antigua lucha de clases local.

Los rojos, huérfanos ahora de Rusia, reviven y se reorganizan en torno a estos temas y se muestran como en sus mejores tiempos, apátridas y proletarios, desdiferenciadores, igualitaristas y caóticos, sin otro punto de referencia que la Humanidad en evolución inmanente. Recordemos que el periódico de los comunistas franceses se llamaba l'Humanité y que las Brigadas Internacionales vinieron a luchar, no por la República, sino por la Humanidad.

En el otro medio campo de lucha están la clase media y la pequeña burguesía, —los comerciantes de Matanzo—, desconfiando de ideologías y de organizaciones caritativas, con los pies en el suelo. Se preguntan qué hemos sacado de la Guerra del Golfo Pérsico, qué se nos ha perdido en los Balcanes, y por qué los moros no se van a los territorios que España cedió a Maruecos. La gente corriente está harta y recelosa de ver que el Metro se ha llenado de negros, moros y asiáticos, casi como el de París.

Los inmigrantes, la desigual capacidad de las razas, la xenofobia, el nuevo orden internacional, la desigual distribución territorial de riquezas naturales, la «Ayuda Humanitaria», la solidaridad, y el mundialismo, son temas que van a más y que hay que seguir tanto en lo religioso como en lo político. Están tejidos de afirmaciones indiscutibles mezcladas con otras que son sofismas sutiles al servicio de ideologías y de organizaciones superiores desconocidas.



El gato «Chulito», que se está intentando lanzar como mascota o logotipo de la ciudad de Madrid.

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (149)

PADRE

El miedo encogía mi persona. Me hablaban de las penas del infierno, de la malicia del pecado, de la predestinación. En el fondo de mi indignancia me parecía triste la vida por el riesgo de perdición eterna.

Y todavía, Señor, no he aprendido a conjugar la justicia con la paternidad; tu poder con la acogedora Providencia. pero me acojo a tí. Un hijo refugia su pequeñez en los brazos de su padre.

Por algo nos enseñaste: «Cuando oréis decid: Padre Nuestro que estás en los cielos».

Me dejaré llevar no por el miedo al castigo, sino por la seguridad del niño que se siente amado en la casa paterna.

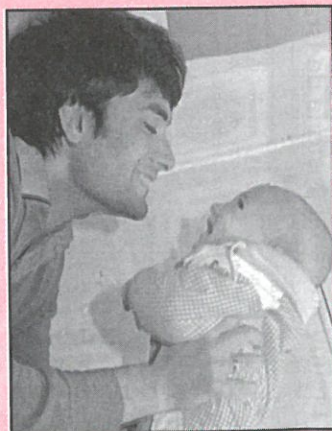
La gota de rocío tiembla sobre la flor lozana a la salida del sol. El calor del astro devolverá de nuevo su brillo, cuando llegue la próxima aurora.

Todas las mañanas vibra mi alma con el débil destello de la esperanza. Confío, Señor, en la temperatura de tu amor: ella me sublimará al comienzo de la jor-

nada en un proceso íntimo y constante, no exento de dolor, pero lleno de confiada seguridad.

Desapareceré en tu inmenso regazo y brillaré con fulgor cuando llegue a la otra orilla. Ojalá pueda reflejar mientras tanto tu amor de padre hacia los otros hermanos.

JUAN



Un hijo refugia su pequeñez en los brazos del padre

Recordança

Aquesta via dolorosa de ta llarga malaltia s'ha acabat, Josep M.^a en el teu «divendres sant» Fent-nos els dos companyia l'un per l'altre «cireneus» havem compartit la creu on ta vida s'esllanguia... Però ara em queda l'alegria i el goig que ¡mai morirà! d'haver guardat la promesa que amb tanta il·lusió i amor va sortir del nostre cor el dia que ens vam casar Adéusiau, Josep M.^a, Adéusiau, fins a demà... viuré amb el fervent anhel d'arribar un bon dia al Cel ¡per tornar-nos a abraçar...!

M.^a Asunción Feliu

(Traducción) Recordatorio

Esta vida dolorosa de tan largo sufrimiento se ha acabado, José M.^a, en tu «Viernes Santo». Haciéndonos los dos compañeros el uno para el otro «Cirineo», hemos compartido la Cruz cuando tu vida se alejaba... Pero ahora me queda la alegría y el gozo que ¡nunca morirá! de haber guardado la promesa que con tanta ilusión y amor surgió de nuestro corazón el día que nos casamos. Adiós, José M.^a. Adiós, hasta luego... viviré con el ferviente anhelo de llegar un buen día al cielo ¡para volvernos a abrazar...!

Con Cristo Rey resucitado

D. JOSEP M.^a REQUENA I RENTERO
Bescanó (Girona), 20-X-92

D.^a M.^a NIEVES GOÑI MIRANDA
Pamplona, 10-1-93

D.^a CARMEN SICHAR, DE PUEYO
(Secretaria de Hispania Martyr)
Estada (Huesca), 12-1-93

D.^a MARIA MARCO ANAUT
Pamplona, 14-1-93

Nuevas beatificaciones de mártires de la Cruzada

En los últimos días de este año 1992 hemos leído que varios procesos de beatificación han quedado concluidos y ya sólo se espera, respecto de ellos, que el Santo Padre señale la fecha para la ceremonia solemne de canonización.

Hay alguna novedad con relación al centenar y medio de beatificaciones ya conocidas de mártires de la Cruzada (o la revolución de Asturias, los de Turón). En las anteriores, desde las tres carmelitas de Guadalajara, eran todos religiosos —monjas o frailes— y los que van a ser ahora elevados a los altares, pertenecen al clero secular; dos de ellos, obispos.

Suponiendo que dichos procesos, todos ellos, hubieran tenido su inicio por orden cronológico de las fechas y horas en que los propuestos para la canonización alcanzaron el martirio, y que, además, la tramitación avanzase (**procederet**) a igual ritmo, es obvio que hubieran sido beatificados primero, los lasalianos de Turón, después las monjas de Guadalajara (24 julio 1936)... y así unos 6.800; y por último, el obispo Polanco de Teruel, siempre que en cada uno de ellos se dieran las condiciones que el ordenamiento jurídico de la Iglesia exige.

Pero tanto el primero como el segundo de los anteriores supuestos son impensables. Pudieron quedar con vida personas diligentemente interesadas para incoar el proceso inmediatamente, o no quedaron; o no pudieron, por estar en la cárcel; o no fueron tan diligentes...

Más difícil es admitir que todos los procesos tengan que llevar el mismo ritmo, puesto que no plantea las mismas cuestiones el caso de un fraile o una monja que ingresaron en un convento a los 14 años de edad y allí pasaron su vida dedicados al rezo y a la caridad, hasta el instante mismo del martirio, que el de un cura de almas de quien se dice, que, con iguales virtudes que los anteriores, «un día subió al púlpito y habló de política», ¿cuál fue el motivo para que lo asesinaran: simplemente el odio a la fe cristiana con que actuaban aquellos asesinos, o la actividad política del cura?

Si es lo segundo, no podrá ser beatificado como mártir. Pero lo único que consta en el proceso, es que un día, habló desde el púlpito, de las elecciones y exhortó a los fieles a que, a la hora de emitir el voto, reparasen en quienes de los elegibles exteriorizaban su saña con-

tra Dios y contra la Iglesia induciendo al crimen sacrilego, promitiendo impunidad e incluso premio a los asesinos, (como así ocurrió con muchos de ellos) y... reparasen en cuales otros de los elegibles no mostraban tal saña exterminatoria. Decir esto, no es actuar en política. Es, prevenir para la legítima defensa: *Lex Naturalis*, que está por encima de todas las leyes escritas y no escritas, y por encima de todas las ideologías políticas.

Sin embargo, así de fino se hila en los procesos de canonización. Aquel burdo alegato del púlpito y de que actuó en política, no es plenamente válido para enervar la acción procesal; pero sí lo es para indagar, inquirir en torno a circunstancias, veracidad y exactitud del texto... y esas indagaciones, nuevas pruebas, en el mejor de los casos, que no lleguen a producir un rechazo de la pretensión, sí, que dan ocasión a retrasos, a veces de años. Cosa que no sucedió con todos esos jóvenes ya beatificados, que sólo hicieron obras de caridad... (¡Calafell!) y rezar, y que contra los cuales nadie supo ni pudo poner ningún reparo.

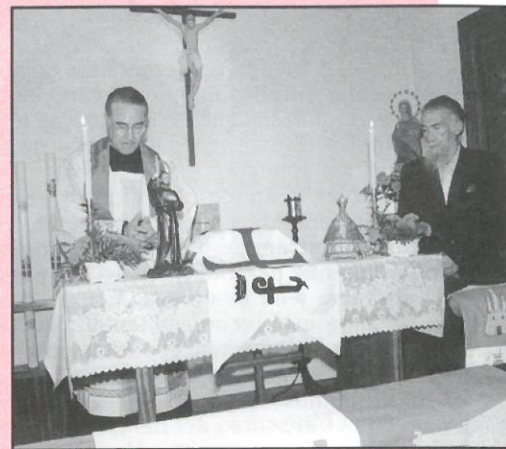
Con motivo de la última beatificación, 121 sumaban entre claretianos y hospitalarios, los medios de comunicación ya presentaban algunas novedades y también alguna rutina. Por ejemplo, pudimos escuchar repetidas veces en radio y televisión del gobierno, que «en esta ocasión, no se ha desatado la polémica que suscitaron las beatificaciones anteriores», ¿se habrán cansado?, y en dos periódicos diarios —uno gubernamental— pude leer que aquello que habían hecho los rojos, lo calificaban con la palabra «asesinatos». Hasta ahora, lo que venían diciendo era, que, esos frailes y monjas murieron «cuando la guerra».

La rutina, que es como obligada, estuvo a cargo del teólogo Miret Magdalena, de quien ya se sabe es para los medios de comunicación del gobierno algo así como el definidor del dogma.

De nuevo mostró su extrañeza ante tanta beatificación de muertos violentamente en zona republicana (¿?) y no haber beatificado aún, a ningún muerto violentamente en zona nacional.

A ello nos referiremos en la próxima ocasión.

Juan DE DOS AGUAS (Valencia)



13 de julio de 1992.—Momento de la bendición de las banderas de la «Niña III» en la capilla de la Unión Seglar de San Francisco Javier, en presencia del capitán don Carlos Etayo. (Foto: A. Antón)

A todos los que me han felicitado por la navegación de la «Niña III»

Queridos amigos:

Estando acaparado por las intensas e inmediatas gestiones necesarias para la venta y entrega de la carabela, no he podido contestaros personalmente. Ahora lo hago a través del «Siempre P'alante». ¡¡Muchas gracias!!

Aprovecho la ocasión para decirlos que espero que en un futuro próximo podamos continuar la conmemoración del V Centenario aportando testimonios fidedignos en el campo de la Arqueología Naval, de la Historia de los Descubrimientos y de la acción de la España católica en el Nuevo Mundo.

Feliz año 1993.
Un afectuoso saludo

Carlos Etayo

GROSERIA ROCK

El mánager y batería del grupo rock «A Palo Seko», Miguel Angel Martín, declaró que su grupo, ganador de un festival musical cuyo premio consistía en la grabación de un disco por parte del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, «no cambiará ni una coma de nuestras canciones», en las que se insulta al fallecido ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordoñez, a la religión, al ejército y al quinto centenario.

Martín afirmó que «nosotros no nos cortamos un pelo», en referencia a la grosería que supone llamar al desaparecido Ordoñez «fascista», entre otros adjetivos, en una de sus canciones titulada «Fernández Joldónex». «Nos da igual que se haya muerto. Nos metemos con su política y por lo chaquetero que era. De estar vivo, seguro que ahora se habría metido en IU».

El gerente de la Fundación Colegio del Rey, José María Nogales, que

deberá financiar la edición de quinientas a mil copias del disco de «A Palo Seko», ofreció a Martín que «A Palo Seko» cambie las cuatro canciones que quieren grabar por otras menos duras y ofensivas. El mánager del grupo dijo que «pondremos las canciones que queramos nosotros, sin consultar con la Fundación para nada».

Miguel Angel Martín explicó que, de todas formas, es posible que hicieran algunos cambios. Así, desaparecía, de los cuatro temas a los que tienen derecho en el LP municipal, el titulado «La religión ataca», para sustituirlo por uno no menos hiriente sobre el nuevo catecismo.

Numerosas personas consultadas han mostrado su oposición a que «se pague una basura así con dinero de los presupuestos». Los otros ganadores del festival «Rockala 92», el quinteto «Nueve Hermanas y media» han declarado: «Como músicos les respetamos al cien por cien, pero lo que hacen es grosero».

Humus hispánico, «Homo hispanicus»

I. Nunca han sido tan temerarios como para cantar virtudes que creen carecer.

Ni tan orgullosos que no reconozcan los defectos —quizás a veces grandes— que, heridos, les aquejan.

Su altivez tampoco es tanta que sean fáciles juglares de sus propias honras.

Honrado arranque parece este. Punto de partida que permite reconocer el bien dónde fuera y de quién sea. Y si el bien es cercano, este reconocimiento aviva la devoción a los mayores, especialmente si se trata de los propios padres.

II. El «humus» hispánico se ha configurado en el transcurso del tiempo y en los sucesivos y a veces nada fáciles —por borrascosos y tormentosos— avatares. Dificiles como los de ningún otro pueblo, pues España ha sido puesta a prueba repetidamente.

«Humus» que fermenta las generaciones, y del que todos llevamos algo y nos distingue como pueblo.

Pero, en ciertas personas —su cuantía varía de mayor a menor en las épocas de gloria y de decadencia, respectivamente— y en base tanto a sus circunstancias vitales como a su propia voluntad, el «humus hispanicus» se transforma en alma y fermenta toda una vida. Así se «encarna» el considerado tipo, originario y característico, hispánico. Hoy, como la vulgaridad y mediocridad ocultan —en su tenebrista pintura— las auténticas personalidades hispanas, no es fácil mostrar pruebas tangibles de cómo el «humus» hispánico fermenta el «homo hispanicus». Pero, pruebas, las hay ya en el silencio ya a la luz del día. La gesta de la «Niña III» es una buena prueba de ello. Un puñado de gentes esperanzadas y decididas pueden hoy muchísimo.

III. Los hispanos «siempre», o casi siempre, pusieron sus facultades de raciocinio al servicio de impulsos irracionales. Más que ejecutores inspirados por el frío razonamiento, fueron temperamentos nacidos para la acción y movidos por la pasión» (Bartolomé Bennassar).

Precisemos. Más que irracionales, se trata de impulsos vitales, es decir, surgidos de y para la vida. Se trata de hombres nacidos en un sí y canto fervoroso a la vida. Vida que, como tal, exige su autoafirmación incesante ante la radicalidad inherente a la permanente tensión de la vida con la muerte. Muerte como «llano

en llamas» en esta tierra de lágrimas. Hombres nacidos bajo el signo y estigma de una permanente y connatural ansia de lo absoluto, en el que la vida alcanza su propia afirmación, perpetuación y plenitud. Hombres nacidos en la necesaria afirmación de una libertad, exterior y sobre todo interior, e rígida por el espontáneo desenvolvimiento de su propio vivir. Libertad que, consecuentemente, ha de conformar una fuerte personalidad en ningún caso negociable. Personalidad que, al ocultarse como en nuestros días y noches ocurre, se desdibuja hasta ofrecer algo grotesco.

Vida, absoluto y libertades, tres principios interrelacionados e interaccionados que suponen la fidelidad del alma hispánica a sí misma, que conllevan una profunda contemplación y emanan una apasionada acción.

¿Que más custodia hoy el silencio?

Vigor en las razones del corazón. Anhecho de trascendencia. Universalismo desde el arraigo de lo propio. Afirmación de los valores del espíritu por encima del progreso científico-técnico y del bienestar material. Pueblo el nuestro de teólogos mucho más que de filósofos; providencialista, confío más en el Altísimo que en sí mismo y dió razones por las que vivir.

Hablamos de la España vertical y providencialista en vivo contraste con aquella Europa pagana por racionalista e immanentista y, por ello, autodestructiva. Hablamos de la trascendencia cristiana y de la afirmación de la persona concreta y singular no anulada por un desbocado y vacío progresismo científico y secularista. Trascendencia y afirmación estas necesarias para repudiar el estatismo y cualquier transposición de este a otras instituciones sociales (v. gr. partidos políticos) o políticas (v. gr. actuales autonomías).

El hispano sólo es activo y creativo en y para los grandes ideales. Perderlos es quedar estéril. En ellos su mirada destella y su espíritu sabe plasmar las mejores virtudes del caballero y del cristiano. Sus estirpes —de cualquier rango social—, altivas y nunca altaneras, expresaron un profundo sentido del honor y señorío. Honor basado mucho más en la fidelidad a la recta conciencia que en el arraigo a la tierra. Tierra a veces fértil y muchas veces infecunda, siempre vinculante, que mos-

tró su singular superabundancia en el oro y la plata del Nuevo Mundo, lujosos por inútiles.

Tras el ideal, la acción. Desdeñador de superficialidades y vacías formas, el hispano no lo es del esfuerzo. Fiel y devoto de la sinceridad, antimachiavélico, supeditó la riqueza al honor y, sobre todo, al ideal católico y universal, arriesgando su vida sin vacilar para ganarlo todo. España llegó a ser una gran ara y altar. Todo para transformar a los hombres y no sólo las meras estructuras sociales. «Transformarlo para Dios, para el bien de los otros y «liberarlo» de la idolatría de lo útil» (J.M. Díaz Torres). Liberar mediante el rechazo del «occidentalismo nihilista, tecnocrático, cientifista, economicista y secularizante por immanentista, que amenaza y disuelve precisamente los valores del occidente cristiano» (Idem.). España no luchó contra Europa, sino a favor de la verdadera Europa fundada en la Cristiandad. No luchó contra el progreso, sino en favor del verdadero progreso (Flandes y Milán católicos, aliados de España, fueron unas de las regiones más prósperas de Europa).

Pero el hispano, valeroso y pertinaz para la expansión y la conquista (pacífica o no), no pocas veces ha sido torpe para retener y mantener el éxito. La desunión, muchas veces inconsciente, hace estéril la debida «explotación del éxito» en perjuicio de las grandes causas, incluso en las de Dios y de la patria. Y el enemigo «se frota las manos», cosa que lógicamente debemos evitar. «Y así, pusieron siempre de manifiesto más aptitudes para conquistar que para conservar» (Bennassar).

Empresa de caballeros, quijotes e ideales. Esa ha sido la empresa de la «Niña III». Nada más como ha surgido y se ha desarrollado, tal empresa sólo podía germinar y reverdecer en España. Su concepción, circunstancias, medios y realización, amén del ideal que la ha fermentado y hecho posible, es plenamente hispánica. Es nuestro retorno al Nuevo Mundo. Retorno que, todos juntos en comunión, hay que presentar y ofrecer a nuestro mundo. Es nuestro reto; es nuestro deber. Porque las comprensibles diferencias humanas deben subordinarse al ideal.

José Fermín GARRALDA ARIZCUN

SI QUIERES, esposo, padre o madre de familia, matrimonio joven o maduro o todavía en proyecto para tí y para tus hijos, UN HOGAR CRISTIANO, SANO, SANTO, ALEGRE y FELIZ, lee este libro

PEDIDOS A: Editorial SANCHO EL FUERTE Apartado 372, 31080 PAMPLONA, o a nuestra Redacción UNION SEGLAR - SIEMPRE PALANTE C/ Dr. Huarte, 6, 1.º izqda. 31003 PAMPLONA

VIVAMOS CRISTIANAMENTE



NUESTRO HOGAR

PRECIO: 500 pesetas

LEGALIZAR LA PROSTITUCION

El proyecto de Código Penal elaborado por el gobierno, y actualmente en trámite parlamentario, no castiga como delito el proxenetismo y las actividades que promuevan o inciten a la prostitución, salvo que ello suponga la explotación o corrupción de menores de edad o de incapacitados. Así lo establece el artículo 189 del texto, que supone, por tanto, la legalidad y aceptación total del proxenetismo siempre que se realice con personas mayores de edad. Frutos de la Constitución del 78 y de la democracia liberal laica.

La mujer, sacerdote, obispo y Papa

SI no hay inconveniente teológico, según algunos, en que sean sacerdotes las mujeres, tampoco lo habrá para que reciban el sagrado orden del episcopado, formen parte del Colegio Cardenalicio e incluso la fumata blanca nos anuncie que una mujer ha sido seleccionada para Vicario de Cristo.

Por falta de inconvenientes teológicos que no quede en el aire la posibilidad de convertir la Iglesia en una grillera, con tal de no marginar a la mujer.

Yo me quedo con las razones teológicas, no sólo históricas, que mueven al Magisterio de la Iglesia a seguir ordenando sacerdotes exclusivamente a varones. Cuando Cristo así lo hizo sus razones tendría. Y quede para la mujer el honor muy alto de poder ser madre del sacerdote. Este ha sido el mayor honor de la mujer por antonomasia, María, madre de Jesús sumo y eterno sacerdote. Porque, siendo cierto que ningún hombre es digno de ser sacerdote, tengo para mí que hay mujeres que son dignas de tener un hijo sacerdote y lo consiguen.

Nadie tiene derecho a ser llamado al sacerdocio. Dios es el que llama y selecciona. Y Cristo que es Dios llamó y escogió exclusivamente a varones y no mujeres, ni siquiera a su santísima Madre, a quien la Iglesia coloca en la dignidad más preeminente y sigular, superior a todos los hombre y aún a todos los ángeles.

El cuenterete de que Cristo lo hizo así porque estaba condicionado por el entorno social de aquel entonces que marginaba a la mujer, no vale para quien vino dispuesto a decir la verdad prescindiendo de todos los condicionamientos humanos. Así rompió el entorno social sin remilgos comiendo y bebiendo con pecadores y publicanos aunque le insultasen llamándole borracho. A poco que le preocupara el entorno social no hubiera elegido para apóstoles a unos rudos marineros de Galilea, sino a los sabios doctores y a los poseídos de la cultura helénica y romana. Pero Cristo que era «el

camino y la verdad» en el sermón de las Bienaventuranzas, se atrevió a llamar blanco a lo que el mundo llama negro y, a pesar del entorno social de las sacerdotisas que propiciaba la selección de mujeres para el sacerdocio que él instituye, no las escogió para dicho ministerio porque no quiso. Así de claro.

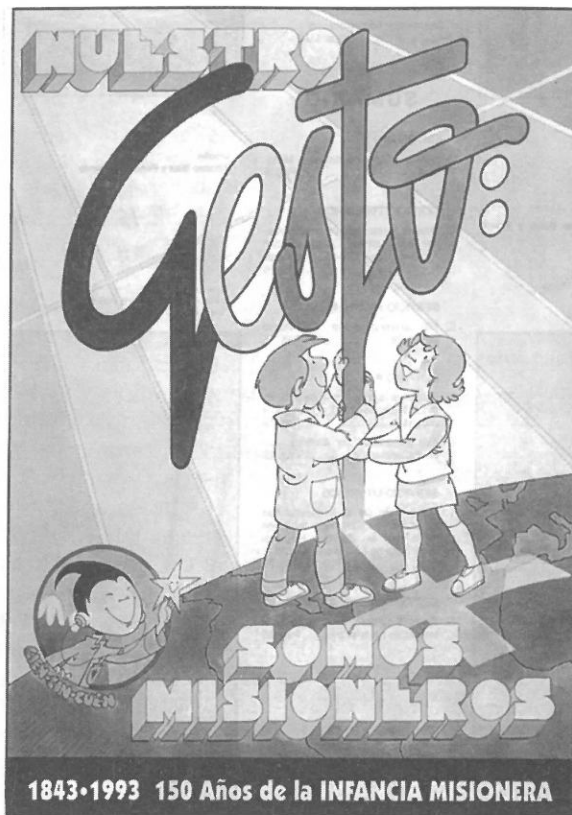
La Iglesia desde entonces sigue esa misma voluntad divina sin que ello suponga discriminación para la mujer; porque si nadie tiene derecho a ser llamado al sacerdocio, no cabe la discriminación, antes bien, la Iglesia, lejos de discriminar a la mujer es la sociedad que más la ha exaltado elevando a Teresa de Jesús y a Santa Catalina de Siena a la mayor dignidad doctrinal como a Santo Tomás y a San Agustín y a la suprema dignidad de los altares canonizando más mujeres que hombres de todas las condiciones sociales.

Las mujeres siempre han tenido gran relevancia en la Iglesia desde que fueron testigos de Cristo resucitado, fundamento del cristianismo.

Pero, como de la Iglesia y de religión se creen con derecho a hablar no sólo cuantos disfrutaban de una perfecta ignorancia, sino también los que la persiguen con odio y mofa sacrílega; y como el Magisterio de la Iglesia está siendo puesto en solfa por quienes no han sido señalados como depositarios de la verdad revelada, no faltará quien pretenda que el sucesor de Juan Pablo II sea una sucesora, para ver qué sucede después de tan faustao suceso que quedaría sin sucesión.

¡Quién vería a la schola cantorum del Vaticano cantando el «Tu es Petra» en lugar del «Tu es Petrus». ¡Quién vería a las columnatas de bronce del baldaquino de la basílica de San Pedro doblarse de risa!, con el inconveniente de que los anglicanos en desacuerdo con la ordenación sacerdotal de mujeres se pueden pasar al catolicismo. Pero, nosotros, ¿a dónde nos pasaríamos si nos invitan a borrarlos de la Iglesia Católica?

Angel GARRALDA (Avilés)



1843-1993.
150 años de la Infancia Misionera

EL MAL MENOR

El llamado «mal menor» dice por boca de su líder que, en caso de triunfar, no quitaría la ley de despenalización del aborto implantada en ciertos casos, aunque tampoco la ampliará. Y el llamado «mal mayor», sabido es que la amplía.

En diez años de gobierno socialista casi nada ha evolucionado a mejor.

Estamos sin bien mayor. Y lo peor es que, sea cual fuere el resultado de las elecciones que, como quien dice, están ahí a la vuelta de la esquina, los hombres seguirán condenado a los que no merecen ser castigados. ¡Qué horror, Señor y Dios mío! ¿Cuándo triunfará el bien? ¿Cuándo votaremos bien mayor?

Antonio SANCHEZ-FORTUN
(Madrid)

La Medalla de Oro de Navarra, a don Juan

Por Manuel DE SANTA CRUZ

EL día 12-1-1993 se reunió la Comisión Permanente del Episcopado y después, algunos miembros de ella manifestaron el derecho de los obispos a emitir opiniones que ayuden a los fieles a orientar su voto en las elecciones generales. Con estas afirmaciones se pretende salir al paso de las críticas recibidas después de que Mons. Gea, obispo de Mondoñedo, orientara a los ciudadanos católicos acerca del voto ante una posible convocatoria de elecciones (ABC, 13-1-1993). Por su parte, Diario 16, de 13-1-1993, dice que según fuentes propias, «las autoridades eclesiásticas romanas parecen estar exigiendo un pronunciamiento más claro por parte de los obispos españoles ante las próximas elecciones generales». Según el mismo diario, el arzobispo de Oviedo, don Gabino Díaz Merchán, dijo que «los campos de orientación son todos los que se recogen en la doctrina social de la Iglesia, y que no son estrictamente religiosos».

Con estos antecedentes nos sentimos respaldados para comentar en esta revista una cuestión política, sí, pero con implicaciones religiosas. Es la reciente concesión de la Medalla de Oro de Navarra a don Juan de Borbón y Battenberg, «por su aportación a la causa de la libertad, de la democracia y de la reconciliación nacional, así como por el reconocimiento de nuestros derechos históricos y por su aportación a acrecentar la conciencia patriótica y foral de los navarros».

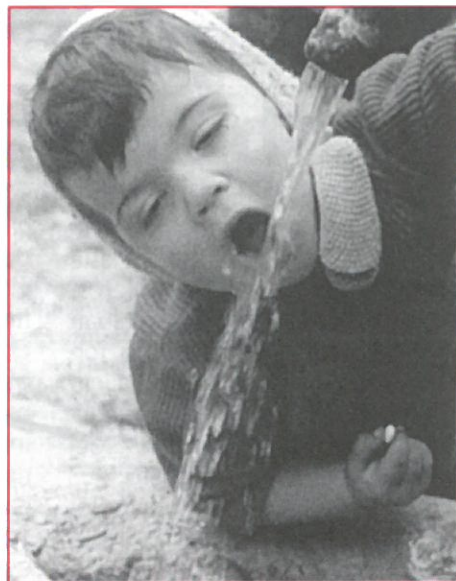
Claro está que después de que el arzobispo de Pamplona, monseñor Cirarda, homenajeara en la parroquia de San Miguel, (previa retirada del Santísimo), al Dalai Lama), ya todo es posible en Nava-

rra. Pero nosotros seguiremos denunciando las diferencias entre la verdad y el error, aunque nos cueste la cabeza, como a San Juan Bautista.

El 18-1-1993 el Rey don Juan Carlos impuso, en el Salón del Trono del palacio de Navarra, la Medalla de Oro a don Juan de Borbón y Battenberg. En la ceremonia se repitieron los cantos a sus aportaciones a la democracia, a la libertad y demás tópicos impíos de moda.

No conocemos las ideas y prácticas religiosas de los promotores de la concesión de esta medalla. Pero sí sabemos que en Navarra hay muchas personas que profesan la fe católica, y estas no pueden sin contradicción e incoherencia muy graves, sentir ni siquiera un mínimo de entusiasmo por la democracia a cuya imposición tanto ha contribuido, —esto es cierto—, don Juan de Borbón y Battenberg.

La democracia es el sometimiento de la Ley de Dios y del Magisterio de la Iglesia a la tiranía de la voluntad, caprichosa, de la mitad más uno. En la práctica esto conduce a la libertad para el mal, para las libertades de perdición del liberalismo. Ahí están, indiscutibles, las aportaciones de don Juan de Borbón a través de la democracia: el divorcio, el aborto, la pornografía, la enseñanza laica, los ataques a la religión y a la Iglesia, la proliferación de sectas, la descristianización de España. ¿A quiénes representan los promotores de la concesión de esa Medalla de Oro? No, ciertamente, a los católicos navarros, muchos de ellos directamente vinculados, y a mucha honra, a la Cruzada de 1936, que fue el más alto exponente de contradicción a los principios políticos de la dinastía liberal a la que pertenece, en grado paradigmático, don Juan de Borbón.



El agua nuestra de cada día

El Consejo de Ministros aprobó el 15 de enero la declaración de emergencia de una serie de actuaciones par asegurar el abastecimiento de agua en las principales ciudades afectadas por la sequía, que supondrán una inversión de 12.815 millones de siete provincias. Al mismo tiempo, acordó «impulsar» el Plan Hidrológico Nacional, cuyo estudio comenzará la próxima semana.

Las actuaciones de urgencia para asegurar el abastecimiento de agua, que serán acometidas «inmediatamente», se llevarán a cabo fundamentalmente en siete provincias: Madrid, Sevilla, Cádiz, Ciudad Real, Toledo, Avila y Huelva

Simultáneamente, el gobierno hizo ayer un llamamiento a «la colaboración de toda la sociedad» y solicitó «un empleo racional del agua por parte de todos los usuarios», al tiempo que invitó a las administraciones autonómicas y municipales a aplicar «normas reguladoras especiales para conseguir un ahorro voluntario de agua» y a desarrollar campañas «de persuasión» con este objetivo.

SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATOLICA

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977,



ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periódico español del quincenal navarro católico "Siempre P'Alante".

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.